

ESTADO No. 048

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL IBAGUÉ

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 12 del artículo 6º de la Resolución 0022 de 8 de junio de 2012 proferida por la Agencia Nacional de Minería

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Ibagué, siendo las 8:00 a.m. de hoy diez (10) de mayo de dos mil trece (2013).

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	AUTO	RESUMEN DEL AUTO (*)
1	CONTRATO DE CONCESIÓN	IKD-11431X	CARLOS ALBERTO TOVAR RODRÍGUEZ	168-170	09/05/2013	A-070	SE PONE EN CONOCIMIENTO AL TITULAR BAJO APREMIO DE MULTA, PARA QUE ALLEGUE LA REFRENDACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJOS Y OBRAS, LA REFRENDACIÓN DEL INFORME GEOLÓGICO DE LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, PARA PROCEDER CON SU EVALUACIÓN, LA MODIFICACIÓN A LOS FBM ANUAL 2009, SEMESTRAL Y ANUAL 2010, 2011 Y PRIMER SEMESTRE DE 2012, EL FBM ANUAL 2012 Y LA MODIFICACIÓN A LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.31DL011130 DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA EN EL CONCEPTO TÉCNICO No.057 DEL 08/03/2013. POR LO ANTERIOR SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO PARA QUE ALLEGUE LO REQUERIDO O FORMULE SU DEFENSA CON LAS PRUEBAS PERTINENTES.

(*) El resumen del auto, efectuado por el Punto de Atención Regional Ibagué, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto notificado.

Se desfija hoy diez (10) de mayo de dos mil trece (2013) siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional de Ibagué, por el término legal de **un (1) día**.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

HERNÁN MURILLO ROJAS
Coordinador del Punto de Atención Regional Ibagué

Mónica T.